

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 - 0641

Por medio de la cual se efectúa un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

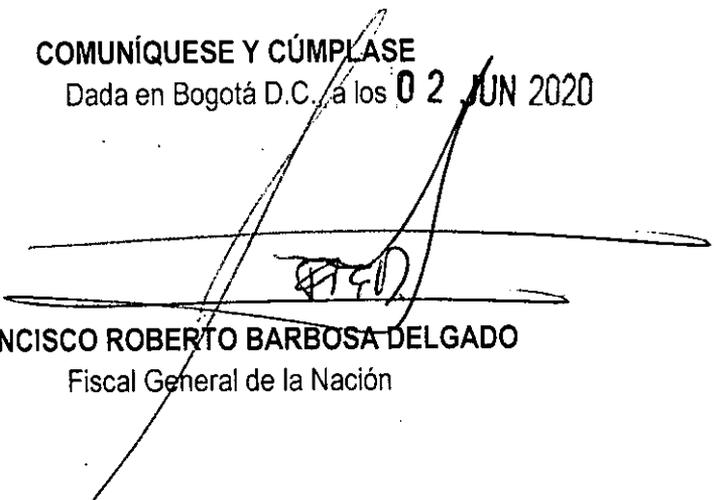
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter provisional, a JOSÉ ULISES MARTÍNEZ CAMARGO, con la cédula de ciudadanía No. 6.772.209, en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR IV (I.D. 21277) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional Boyacá.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **02 JUN 2020**


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

Proyectó:	Caroll Castro Roa		30/05/2020
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		30/05/2020
Revisó:	Jose Ignacio Angulo Murillo	JIAM	30/05/2020
Revisó:	Nelbi Yolanda Arenas Herreño	NYAH 	30/05/2020
Aprobó:	Marcela Maria Yepes Gómez		30/05/2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.